

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

San Juan de la Rambla, 2 de octubre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

23919 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de octubre de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: «Derecho Constitucional»

Referencia del concurso: 54/02

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María López Guerra, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal Secretario: Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Manuel Ramírez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Espín Templado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Joaquín García Morillo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Luis Aguiar de Luque, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal segundo: Don Xavier Arbós Marín, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal tercero: Don Juan Fernando López Aguilar, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

23920 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 17 de octubre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-982)**

**Área de conocimiento a la que pertenece:
«Derecho Constitucional»**

Comisión número 646

Comisión titular:

Presidente: Don José Asensi Sabater, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Javier García Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel B. García Álvarez, Catedrático de la Universidad de León; don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Joaquín Oliver Araujo, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Chofre Sirvent, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Miguel Ángel Alegre Martínez, Profesor titular de la Universidad de León; don Ricardo Medina Rubio, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Juan Andrés Muñoz Arnau, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

23921 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 2 de diciembre de 1996.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),